



# IL·LUSTRE COL·LEGI OFICIAL DE LLICENCIATS EN EDUCACIÓ FÍSICA I EN CIÈNCIES DE L'ACTIVITAT FÍSICA I L'ESPORT DE LA COMUNITAT VALENCIANA

## 1. INTRODUCCIÓ .

Con el objetivo de dar a conocer a todos los colegiados, y al sector deportivo valenciano en general, los programas deportivos de los principales grupos políticos que concurrían concurren a las próximas Elecciones Autonómicas 2015, se ha creado en el COLEF-CV la Comisión de relaciones con Grupos Políticos. Fue en la propia Junta de Gobierno donde se constituyó el citado grupo de trabajo, donde se determinó realizar una triple acción con los siguientes partidos: **PPCV**(Partido Popular de la CV), **PSPV** (Partido Socialista del País Valencià), **PODEMOS** (Podemos), **UPYD** (Unión Progreso y Democracia), **EU/VERS** (Esquerra Unitat /Els Verds), **COMPROMÍS-BLOC** (Coalició Bloc-Compromís) y **C's** (Ciudadanos CV).

Dicha triple acción con los grupos políticos mayoritarios en la Comunidad Valenciana, ha consistido en lo siguiente:

- En primer lugar, se ha realizado una entrevista con cada uno de ellos, previa invitación por escrito, la cuál se reenvió por correo electrónico y también se confirmó con llamada telefónica. Dichas entrevistas han versado sobre una serie de preguntas que a criterio de la Comisión de Trabajo se consideran de especial relevancia e importancia para nuestra profesión sobre diferentes temas de interés para nuestros colegiados. Puesto que los profesionales de la actividad física y el deporte estamos preocupados por el hecho de que, cada día con más frecuencia personas sin ningún tipo de cualificación prestan servicios deportivos (como el deporte escolar, actividades físicas dirigidas, gimnasias suaves, actividades físicas con poblaciones especiales, crónicos, etc.) sin estar acreditada por un organismo oficial, su capacitación para la prestación de estos servicios.
- En segundo lugar, se ha organizado en colaboración la GEPA-CV. una jornada/mesa redonda, donde se han invitado a los diferentes grupos para que puedan exponer sus diferentes programas. Dando así la oportunidad, que puedan comunicar en foro público, todo aquello que en las entrevistas no fue posible.
- En tercer lugar, se han solicitado a los diferentes grupos su programa político deportivo por escrito para adjuntarlo íntegramente como anexo a este documento, y que pueda ser leído detenidamente por cualquier interesado.

Por tanto, y una vez explicada como se ha realizado la recopilación de la información aquí expuesta, y la razón de porqué se ha hecho así y no de otra forma, la Comisión de Trabajo redactora de este documento desea hacer dos últimas puntualizaciones, muy importantes sobre dicha información, puesto que consideramos que servirán para contextualizarla, entenderla y valorarla mucho mejor:

- La primera, es que los compañeros que formamos dicha Comisión de Trabajo, hemos intentando desarrollar nuestra labor y abordarla desde un prisma lo más técnico, objetivo y aséptico posible. Por tanto, y sin olvidar que estamos hablando de programas políticos, y éstos suelen contener líneas generales de actuación o directrices generales de programación deportiva, recomendamos al lector que analice la información de este documento desde el mismo punto de vista, intentando abstraerse por un momento, de sus propias tendencias o ideologías políticas, para llegar a una conclusión objetiva, donde pueda valorar él mismo, la calidad, profundidad, idoneidad, realismo, operatividad y el ajuste al contexto de nuestra comunidad, de las propuestas realizadas por los grupos políticos.
- Y la segunda apreciación, es que si en alguno de los apartados no figura la información relativa a algún grupo político, ha sido porqué dicho grupo no nos la hizo llegar, a pesar de la insistencia del Colegio en solicitarla, tanto por escrito, como por correo electrónico como por vía telefónica.

## 2. CUADRO RESUMEN DE ENTREVISTAS REALIZADAS.

### Notas:

- (1) el PP, no encontró agenda disponible para reunirse, a pesar de las comunicaciones del Colef-CV.
- (2) BLOC-COMPROMÍS, no encontró agenda para reunirse, a pesar de las comunicaciones del Colef-CV.



IL·LUSTRE COL·LEGI OFICIAL DE LLICENCIATS EN EDUCACIÓ  
FÍSICA I EN CIÈNCIES DE L'ACTIVITAT FÍSICA I L'ESPORT  
DE LA COMUNITAT VALENCIANA



PREGUNTAS	<i>Los profesionales de la actividad física y el deporte estamos preocupados ya que se observa, cada día con más frecuencia, que personas sin ningún tipo de cualificación prestan servicios deportivos (como el deporte escolar, actividades físicas dirigidas, gimnasias suaves, actividades físicas con poblaciones especiales, crónicos, etc.) sin estar acreditada, por un organismo oficial, su capacitación para la prestación de estos servicios.</i>
1	<b>1. ¿Qué opina su partido sobre esta situación?... ¿Qué acciones plantearían ustedes para hacer frente a esta problemática?</b>
R	Creemos que los profesionales que prestan sus servicios en el ámbito del deporte y la actividad física deben tener la máxima cualificación posible, ya que está en juego la seguridad y la salud de las personas. No podemos tener un sistema sanitario, por un lado, que proteja la salud y por otro lado, actividades sociales ampliamente extendidas como el deporte y la actividad física sin proteger. Por supuesto es necesaria una regulación.
2	<b>2. ¿Cuál es su postura en relación a la regulación del ejercicio de las profesiones del deporte en la CV?</b>
R	Se ha contestado anteriormente. Creo que es la pieza clave en estos momentos. Sin regulación es muy difícil que el mercado se auto regule. La demostración palpable es la situación descrita por el COLEF: intrusismo y desprotección de las personas que practican.
3	<b>3. ¿Cuál sería el ámbito profesional que reservarían ustedes para el licenciado o egresado en Ciencias de la Actividad Física y el deporte?</b>
R	El titulado universitario en CAFD, tiene competencias y capacidades para prestar sus servicios en diferentes sectores y ámbitos de la sociedad. Creo que está bien preparado. Yo personalmente quise estudiar EF y no puede por una lesión. Ahora mi hijo está cursando 3er curso. El ámbito docente ya se encuentra regulado, pero no así el del entrenamiento, ni el de la prevención - salud. También es necesario regular el ámbito de la gestión deportiva cuando el profesional tenga las funciones de planificación, dirección técnica de la actividad deportiva. En el ámbito del deporte recreativo igualmente es necesario regular el ejercicio profesional. En otros ámbitos como el turismo, tiempo libre, etc., podrá competir con otros profesionales, eso sí, reservando las funciones propias del TU en CAFD, en aquellas actividades que lo requieran.
4	<b>4. ¿Qué plazo se marcarían ustedes para aprobar esta ley? ... ¿Contarían ustedes con el COLEF para asesorarles?</b>
R	Esta ley ha de ser una prioridad ya que no se puede construir sobre una base que no garantiza la protección de los deportistas y usuarios de servicios físico deportivos. Nosotros siempre hemos contado con el COLEF. Tenemos compañeros que nos asesoran y gracias a ello hemos sido pioneros en la Comunidad Valenciana en la reclamación de una ley que regule estas profesiones. En el debate de la Ley del deporte se aprobó la disposición adicional segunda gracias a una enmienda del PSPV-PSOE recogida por la reivindicación legítima del COLEF. Ya en 2010 presentamos una moción en "les Corts" instando al gobierno valenciano a iniciar los trámites de elaboración de una ley que regulara las profesiones del deporte.
5	<b>5. Aunque las competencias en materia de titulaciones es del Estado, en la actual situación de confusión y conflicto que existe entre las titulaciones oficiales y las no oficiales: ¿qué postura tomarán ustedes si gobiernan en la CV?</b>



**IL·LUSTRE COL·LEGI OFICIAL DE LLICENCIATS EN EDUCACIÓ  
FÍSICA I EN CIÈNCIES DE L'ACTIVITAT FÍSICA I L'ESPORT  
DE LA COMUNITAT VALENCIANA**

<b>R</b>	Nosotros siempre hemos apoyado un sistema oficial de formación. Las titulaciones son una competencia administrativa. Por otro lado, pensamos que al igual que existen centros privados y concertados en la educación general, la formación deportiva puede organizarse de la misma manera. Se puede integrar a las federaciones deportivas y otras entidades con tradición formativa (universidades, escuelas privadas, etc.) en el sistema y aprovechar su experiencia y sus recursos. Eso sí, siguiendo un curriculum y unos planes de estudios fijados por la norma administrativa correspondiente.
<b>6</b>	<b>6. ¿En qué políticas del gobierno valenciano puede ser importante el asesoramiento del COLEF? ... ¿Sanitarias, educativas, culturales, turísticas, recreativas? ... ¿Qué papel atribuyen ustedes al COLEF?</b>
<b>R</b>	Creemos que el COLEF reúne a un grupo importante de profesionales, que se dedica a diferentes actividades, desde la docencia, a la gestión, el entrenamiento, la recreación, etc., y puede ser un asesor y colaborador del gobierno valenciano. Ese es el papel que nos gustaría que asumiera el COLEF. Por supuesto si gobernamos ese es el papel que le vamos a pedir.
<b>7</b>	<b>7. ¿Cuáles son las principales propuestas de su partido para promover la actividad física y el deporte en la Comunidad Valenciana?</b>
<b>R</b>	<p>"Directamente relacionadas con los TU en CAFD tenemos las siguientes: La implantación de un programa de salud y deporte, consistente en la coordinación del servicio valenciano de salud y las administraciones locales para poner en contacto, a través de la labor de especialistas en ciencias de la actividad física y el deporte (CAFD), los centros de atención primaria y los servicios deportivos municipales.</p> <p>La apertura de la "escuela valenciana de l'esport" para la formación oficial y acreditación de competencias de los técnicos deportivos. Esta actividad se desarrollaría en colaboración con las universidades, las federaciones deportivas y las administraciones públicas.</p> <p>La regulación de las profesiones del deporte así como la puesta en marcha de la inspección deportiva.</p> <p>Poner en marcha el proyecto de apoyo y estímulo al desarrollo deportivo local. Este proyecto consistirá en la dotación de personal especializado en CAFD para los municipios que lo soliciten y a todos aquellos mayores de 5000 habitantes que no dispongan actualmente de técnico.</p> <p>Tenemos muchas otras propuestas ya que llevamos más de tres años trabajando, a través del Fòrum de l'esport con la sociedad valenciana y el sector deportivo, recogiendo sus necesidades y propuestas.</p> <p>En estos momentos, se ha de dar un giro de 180% en las políticas deportivas en esta Comunidad, orientándolas no al espectáculo deportivo y a los eventos exclusivamente y sí al deporte para todos, al deporte social, al deporte de base, la salud, el ámbito recreativo y también al turismo y el estímulo de la economía y el empleo en el deporte.</p> <p>Os dejamos nuestro programa y la dirección del Fòrum de l'esport en internet para que podáis visitarlo y conocer nuestras propuestas.</p> <p><a href="http://forumesport.blogspot.com.es/">http://forumesport.blogspot.com.es/</a></p>

**ENTREVISTA REALIZADA CON: Jeanette Segarra (Secretaria General Forum de l'Esport PSOE)**  
**<http://forumesport.blogspot.com.es/>**



IL·LUSTRE COL·LEGI OFICIAL DE LLICENCIATS EN EDUCACIÓ  
FÍSICA I EN CIÈNCIES DE L'ACTIVITAT FÍSICA I L'ESPORT  
DE LA COMUNITAT VALENCIANA



esquerra unida  
país valencià

PREGUNTAS	
	<i>Los profesionales de la actividad física y el deporte estamos preocupados ya que se observa, cada día con más frecuencia, que personas sin ningún tipo de cualificación prestan servicios deportivos (como el deporte escolar, actividades físicas dirigidas, gimnasias suaves, actividades físicas con poblaciones especiales, crónicos, etc.) sin estar acreditada, por un organismo oficial, su capacitación para la prestación de estos servicios.</i>
<b>1</b>	<b>1. ¿Qué opina su partido sobre esta situación?... ¿Qué acciones plantearían ustedes para hacer frente a esta problemática?</b>
<b>R</b>	En primer lugar, regular las profesiones de Educación Física y Deportes. Tener una ley similar a la de Cataluña y coordinarse con los colegios oficiales. Hay que profesionalizar, exigir en las escuelas municipales un titulado, su Seguridad Social. Como hace el CSD que fuerzan a que se tenga título y que se cotice.
<b>2</b>	<b>2. ¿Cuál es su postura en relación a la regulación del ejercicio de las profesiones del deporte en la CV?</b>
<b>R</b>	La regulación tiene que ser negociada con vuestro colegio y "otros", la regulación tienen las CCAA competencias para hacerlo. Aunque no haya regularización a nivel nacional hay que hacerla a nivel autónomo.
<b>3</b>	<b>3. ¿Cuál sería el ámbito profesional que reservarían ustedes para el licenciado o egresado en Ciencias de la Actividad Física y el deporte?</b>
<b>R</b>	...Yo pienso que... Modalidades deportivas, la base del deporte deben ser las licenciaturas, en el campo de la gestión deportiva, direcciones técnicas. Deberíamos recoger vuestras opiniones.
<b>4</b>	<b>4. ¿Qué plazo se marcarían ustedes para aprobar esta ley? ... ¿Contarían ustedes con el COLEF para asesorarles?</b>
<b>R</b>	El plazo de 4 años, y contaríamos con ustedes.
<b>5</b>	<b>5. Aunque las competencias en materia de titulaciones es del Estado, en la actual situación de confusión y conflicto que existe entre las titulaciones oficiales y las no oficiales: ¿qué postura tomarán ustedes si gobiernan en la CV?</b>
<b>R</b>	Donde no tenemos competencia no se puede, cosas al margen no. Pero complementarias sí, para regular. Por ejemplo crear un comité de inspección, mecanismos de regulación.
<b>6</b>	<b>6. ¿En qué políticas del gobierno valenciano puede ser importante el asesoramiento del COLEF? ... ¿Sanitarias, educativas, culturales, turísticas, recreativas? ... ¿Qué papel atribuyen ustedes al COLEF?</b>
<b>R</b>	En el programa están todos los palos que tocáis y aparte más cosas como la 3ª edad, ocio, etc. El papel del licenciado es muy importante. El colegio debería estar presente en cada reunión con las administraciones respecto a este tema.
<b>7</b>	<b>7. ¿Cuáles son las principales propuestas de su partido para promover la actividad física y el deporte en la Comunidad Valenciana?</b>
<b>R</b>	Planteamos un plan para toda la Comunidad Valenciana, queremos contar con todos los agentes sociales para ver en que líneas debemos trabajar.

ENTREVISTA REALIZADA CON: Marga Sanz (Coordinadora d'EUPV y nº2 por Valencia)



IL·LUSTRE COL·LEGI OFICIAL DE LLICENCIATS EN EDUCACIÓ  
FÍSICA I EN CIÈNCIES DE L'ACTIVITAT FÍSICA I L'ESPORT  
DE LA COMUNITAT VALENCIANA



Unión  
Progreso y  
Democracia

PREGUNTAS	<i>Los profesionales de la actividad física y el deporte estamos preocupados ya que se observa, cada día con más frecuencia, que personas sin ningún tipo de cualificación prestan servicios deportivos (como el deporte escolar, actividades físicas dirigidas, gimnasias suaves, actividades físicas con poblaciones especiales, crónicos, etc.) sin estar acreditada, por un organismo oficial, su capacitación para la prestación de estos servicios.</i>
1	<b>1. ¿Qué opina su partido sobre esta situación? ¿Qué acciones plantearían ustedes para hacer frente a esta problemática?</b>
R	Regular la profesión, que no intervengan otro tipo de profesiones.
2	<b>2. ¿Cuál es su postura en relación a la regulación del ejercicio de las profesiones del deporte en la CV?</b>
R	Habría que regularlo, dejarlo sobre el papel.
3	<b>3. ¿Cuál sería el ámbito profesional que reservarían ustedes para el licenciado o egresado en Ciencias de la Actividad Física y el deporte?</b>
R	Deberían estar en todo lo relacionado con en el deporte. Reglados por personas que velen por la seguridad.
4	<b>4. ¿Qué plazo se marcarían ustedes para aprobar esta ley? ¿Contarían ustedes con el COLEF para asesorarles?</b>
R	Si nos asesoraríamos con ustedes. Todo el mundo está dispuesto al deporte, todo el mundo participa. Aprueba la ley quien gobierna. En una legislatura se sacaría.
5	<b>5. Aunque las competencias en materia de titulaciones es del Estado, en la actual situación de confusión y conflicto que existe entre las titulaciones oficiales y las no oficiales ¿qué postura tomarán ustedes si gobiernan en la CV?</b>
R	Nos pondríamos de acuerdo con vosotros, aclararíamos todo esto.
6	<b>6. ¿En qué políticas del gobierno valenciano puede ser importante el asesoramiento del COLEF? Sanitarias, educativas, culturales, turísticas, recreativas. ¿Qué papel atribuyen ustedes al COLEF?</b>
R	En todos, todo lo relacionado con el deporte.
7	<b>7. ¿Cuáles son las principales propuestas de su partido para promover la actividad física y el deporte en la Comunidad Valenciana?</b>
R	Elaborar borrados, posturas vuestras y nuestras.

ENTREVISTA REALIZADA CON: **Beatriz Belenchón** (Responsable de Comunicación UPYD-Valencia)



IL·LUSTRE COL·LEGI OFICIAL DE LLICENCIATS EN EDUCACIÓ  
FÍSICA I EN CIÈNCIES DE L'ACTIVITAT FÍSICA I L'ESPORT  
DE LA COMUNITAT VALENCIANA



PREGUNTAS	
	Los profesionales de la actividad física y el deporte estamos preocupados ya que se observa, cada día con más frecuencia, que personas sin ningún tipo de cualificación prestan servicios deportivos (como el deporte escolar, actividades físicas dirigidas, gimnasias suaves, actividades físicas con poblaciones especiales, crónicos, etc.) sin estar acreditada, por un organismo oficial, su capacitación para la prestación de estos servicios.
<b>1</b>	<b>1. ¿Qué opina su partido sobre esta situación? ¿Qué acciones plantearían ustedes para hacer frente a esta problemática?</b>
<b>R</b>	Evidentemente profesiones reguladas deben estar protegidas, vamos en contra del intrusismo laboral. Protección y calidad de las profesiones, exigir en el sector público las titulaciones pertinentes.
<b>2</b>	<b>2. ¿Cuál es su postura en relación a la regulación del ejercicio de las profesiones del deporte en la CV?</b>
<b>R</b>	Ley de Educación y Formación, ahí regular este tipo de diferentes itinerarios y según sus competencias.
<b>3</b>	<b>3. ¿Cuál sería el ámbito profesional que reservarían ustedes para el licenciado o egresado en Ciencias de la Actividad Física y el deporte?</b>
<b>R</b>	Los licenciados deberían definir para que están preparados. Además de ver realmente cuales son ámbitos exclusivos y cuáles no.
<b>4</b>	<b>4. ¿Qué plazo se marcarían ustedes para aprobar esta ley? ¿Contarían ustedes con el COLEF para asesorarles?</b>
<b>R</b>	El plazo a lo largo de la legislatura. Si contaríamos. Los colegios son importantes igual que los sindicatos.
<b>5</b>	<b>5. Aunque las competencias en materia de titulaciones es del Estado, en la actual situación de confusión y conflicto que existe entre las titulaciones oficiales y las no oficiales ¿qué postura tomarán ustedes si gobiernan en la CV?</b>
<b>R</b>	Una de nuestras propuestas es hacer un mapa de titulaciones de grados superiores y F.P. Contabilizar los recursos que tenemos y racionalizar los recursos públicos de las universidades.
<b>6</b>	<b>6. ¿En qué políticas del gobierno valenciano puede ser importante el asesoramiento del COLEF? Sanitarias, educativas, culturales, turísticas, recreativas. ¿Qué papel atribuyen ustedes al COLEF?</b>
<b>R</b>	Educativas, ponerse de acuerdo entre todas las partes relacionadas. Lo decidiría un grupo de expertos en el que estaríais vosotros presentes.
<b>7</b>	<b>7. ¿Cuáles son las principales propuestas de su partido para promover la actividad física y el deporte en la Comunidad Valenciana?</b>
<b>R</b>	Fomentar el deporte base, también fuera de los colegios, es un cambio de filosofía. (Añade que pongamos las propuestas del programa)

**ENTREVISTA REALIZADA CON: Bernardo Clemente (Resp. Comisión de trabajo de Educación, Cultura y Deportes de Ciudadanos-Valencia)**



IL·LUSTRE COL·LEGI OFICIAL DE LLICENCIATS EN EDUCACIÓ  
FÍSICA I EN CIÈNCIES DE L'ACTIVITAT FÍSICA I L'ESPORT  
DE LA COMUNITAT VALENCIANA



<b>PREGUNTAS</b>	Los profesionales de la actividad física y el deporte estamos preocupados ya que se observa, cada día con más frecuencia, que personas sin ningún tipo de cualificación prestan servicios deportivos (como el deporte escolar, actividades físicas dirigidas, gimnasias suaves, actividades físicas con poblaciones especiales, crónicos, etc.) sin estar acreditada, por un organismo oficial, su capacitación para la prestación de estos servicios.
<b>1</b>	<b>1. ¿Qué opina su partido sobre esta situación? ¿Qué acciones plantearían ustedes para hacer frente a esta problemática?</b>
<b>R</b>	Actualmente no está regulada la profesión y esto hay que cambiarlo con los expertos de la profesión y con el colegio evidentemente. Hay que crear y mejorar la legislación autonómica para regular las profesiones del deporte y la actividad física. Con el objetivo de regular y ordenar el ejercicio profesional en la actividad física y el deporte, garantizando el cumplimiento de la normativa.
<b>2</b>	<b>2. ¿Cuál es su postura en relación a la regulación del ejercicio de las profesiones del deporte en la CV?</b>
<b>R</b>	Hay que regular las profesiones del deporte y actividad física y que se cumpla esta regulación.
<b>3</b>	<b>3. ¿Cuál sería el ámbito profesional que reservarían ustedes para el licenciado o egresado en Ciencias de la Actividad Física y el deporte?</b>
<b>R</b>	Aquellos ámbitos profesionales que se sus competencias estén recogidas en su titulación. Hay que preservar que cada profesional titulado actúe en el ámbito de su competencia.
<b>4</b>	<b>4. ¿Qué plazo se marcarían ustedes para aprobar esta ley? ¿Contarían ustedes con el COLEF para asesorarles?</b>
<b>R</b>	No os podemos hablar de plazos concretos. Si, seguro que contaríamos con el colegio. Disculpas por no haberos llamados antes.
<b>5</b>	<b>5. Aunque las competencias en materia de titulaciones es del Estado, en la actual situación de confusión y conflicto que existe entre las titulaciones oficiales y las no oficiales ¿qué postura tomarán ustedes si gobiernan en la CV?</b>
<b>R</b>	Delimitar las competencias, regular la profesión. Y esa regulación se evaluará mediante inspecciones a: centros educativos, instalaciones deportivas, inspecciones de personal, clubs entre otras. Se debe garantizar que los servicios deportivos deban ser ofrecidos por profesionales con la titulación de actividad física y deporte adecuada.
<b>6</b>	<b>6. ¿En qué políticas del gobierno valenciano puede ser importante el asesoramiento del COLEF? Sanitarias, educativas, culturales, turísticas, recreativas. ¿Qué papel atribuyen ustedes al COLEF?</b>



**IL·LUSTRE COL·LEGI OFICIAL DE LLICENCIATS EN EDUCACIÓ  
FÍSICA I EN CIÈNCIES DE L'ACTIVITAT FÍSICA I L'ESPORT  
DE LA COMUNITAT VALENCIANA**

<b>R</b>	En todas, es un elemento transversal. Participación en mesas de diálogo, mesas de participación, comités de expertos.
<b>7</b>	<b>7. ¿Cuáles son las principales propuestas de su partido para promover la actividad física y el deporte en la Comunidad Valenciana?</b>
<b>R</b>	<p>- Si, las ordenamos: 1º) conseguir las 3h de Educación Física en la enseñanza primaria y secundaria, 2º) promoción del deporte para todos (femenino, tercera edad, exclusión social) y 3º) promoción del Deporte-Salud, adoptando un modelo similar al "modelo francés" en cuanto a incorporar profesionales del deporte y otros ámbitos en el ámbito de la salud.</p> <p>Además:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Desde Podemos fomentaremos la práctica de actividad física y deporte en toda la población en igualdad de condiciones. Apostamos por una actividad física y deporte donde no existan las desigualdades de género, edad, origen de procedencia, situación económica. Hay que garantizar los recursos necesarios (en todos los ámbitos de la actividad física y deporte y partiendo de la asignatura de educación física) a la ciudadanía para que pueda decidir y practicar de forma responsable y adecuada actividad física y deporte con la finalidad de crear hábitos autónomos, perdurables y saludables de actividad física y deporte. Igualmente, con ello, pretendemos fomentar la contribución activa de los ciudadanos a la sociedad.</li><li>2. Revisar y crear programas de promoción de la actividad física, deporte y calidad de vida poblacional para la ciudadanía que se adapten a las recomendaciones de los organismos internacionales establecidas para cada grupo de edad y tipología poblacional, orientando todos los programas a lograr la práctica mínima de actividad física y deporte necesaria para tener un buen estado de salud establecido por las Organización Mundial de la Salud (2010), con especial incidencia en las edades tempranas y el envejecimiento activo</li><li>3. Creación y mejora de la legislación autonómica para la regulación de las profesiones del deporte y la actividad física, con el objetivo de ordenar y regular el ejercicio profesional en la actividad física y el deporte, garantizando el cumplimiento de la normativa y condiciones laborales adecuadas del sector de la actividad física y el deporte, así como la erradicación del empleo oculto. El fin de esta regulación profesional es garantizar y optimizar los beneficios sociales, educativos y de salud de la actividad física y deportiva en la ciudadanía. Se hace necesario fomentar la seguridad en la práctica, así como la calidad y transparencia de los servicios. Todo ello con profesionales certificados con la titulación de actividad física y deporte adecuada. Es necesario vincular competencias a cada tipo de titulación y velar por que cada profesional titulado actúe en el ámbito de su competencia.</li><li>4. Impulsar la colaboración entre sector sanitario y deportivo para utilizar el ejercicio como herramienta preventiva y de tratamiento de problemas de salud. Habilitar a los profesionales sanitarios para que puedan derivar a los pacientes a programas de actividad física saludable dirigidos por profesionales de la actividad física y el deporte.</li><li>5. Aumentar las horas de la asignatura de Educación Física en los centros escolares hasta equipararlas con la media de los países de la Unión Europea (3 horas / semana). El aumento del tiempo de actividad física entre los escolares es necesario para combatir los crecientes niveles de sobrepeso y obesidad en estas edades y prevenir el desarrollo futuro de enfermedades asociadas a esos factores."</li></ol>

**ENTREVISTA REALIZADA CON: Ian Garcia y Ana Bedrina (Candidatos Autonómicos e integrantes en la Comisión de trabajo de Educación, Cultura y Deportes)**





## IL·LUSTRE COL·LEGI OFICIAL DE LLICENCIATS EN EDUCACIÓ FÍSICA I EN CIÈNCIES DE L'ACTIVITAT FÍSICA I L'ESPORT DE LA COMUNITAT VALENCIANA



**Nota:**

El grupo del PP, no encontró agenda disponible para reunirse, a pesar de las comunicaciones del Colef-CV.



**Nota:**

El grupo de COMPROMÍS, no encontró agenda para reunirse, a pesar de las comunicaciones del Colef-CV.

### 3. ENLACES A LA "JORNADA DE ELECTORALES DE DEPORTE 2015", REALIZADA EN "LA NAU" DE LA UNIVERSITAT DE VALÈNCIA, EN COLABORACIÓN CON LA G.E.P.A.C.V.

El ICOLEFCAFE-CV y la GEPACV organizarán de forma conjunta la Jornada sobre Programas Electorales del Deporte, el pasado 28 de marzo de 2015 a partir de las 10:00h en el Aula Magna del Edificio La Nau, perteneciente a la Universitat de València.

Dicha Jornada fue destinada a que 7 de las formaciones políticas que comparecerán a la Elecciones Autonómicas de 2015, expusieran al colectivo asistente sus programas en materia de Deporte para terminar con un debate entre los asistentes quienes pudieron exponer sus inquietudes a los distintos responsables políticos asistentes.

Asimismo y con carácter previo a dicha Mesa Redonda, el Presidente del Consejo General de COLEF y CAFD de España, D. Vicente Gambau y Pinasa, realizó la ponencia "Desde las Ciencias del Deporte a la Precariedad".

La Jornada finalizó con la celebración de la Asamblea General de Colegiados del ICOLEFCAFE-CV, que con carácter anual se convoca para dar cuentas del ejercicio anterior al colectivo así como para exponer la Ruta de Acciones a seguir por esta corporación en el presente ejercicio.

**Notas:**

(1) El grupo **CIUDADANOS (C's)**, excusó su asistencia al encontrarse en primarias.

(2) Enlace a la web colegial con el programa:

<http://colefcafecv.com/wp-content/uploads/2015/03/Programa-JORNADA-ELECCIONES-AUTON%C3%93MICAS-2015.pdf>

**INTERVENCIONES:**

Sr. Rubén López..... PODEMOS: <http://youtu.be/SC3TgBLTUOY>

Sra Isabel Martín..... COMPROMIS: <http://youtu.be/fBqmMLqvxeK>

Sr. Guillem Roth..... UPYD: [http://youtu.be/ZnK\\_ys7bUwE](http://youtu.be/ZnK_ys7bUwE)

Sr. Rafael Redondo..... EU/VERDS: <http://youtu.be/lSb5S71xu5Q>

Sra. Jeanette Segarra..... PSOE-PV: <http://youtu.be/TKm35tixfMI>

Sr. Mateo Castellá..... PPCV: [http://youtu.be/AiO\\_eRRk5cg](http://youtu.be/AiO_eRRk5cg)

### 4. PROGRAMAS POLÍTICOS EN MATERIA DEPORTIVA.

**Notas:**

(1) Se exponen por orden de recepción (**PSOE, EU/VERDS, UPYD, CIUDADANOS y PODEMOS.**

(2) El **PPCV**, no nos hizo llegar su programa, con lo cual, nos remitimos a lo que aparece en su web.

(3) El grupo **COMPROMÍS**, no nos hizo llegar su programa, con lo cual, nos remitimos a lo que aparece en su web.



IL·LUSTRE COL·LEGI OFICIAL DE LLICENCIATS EN EDUCACIÓ  
FÍSICA I EN CIÈNCIES DE L'ACTIVITAT FÍSICA I L'ESPORT  
DE LA COMUNITAT VALENCIANA



## PROGRAMA ELECTORAL PSPV-PSOE

### ELECCIONES AUTONÓMICAS - MAYO 2015



1



# IL·LUSTRE COL·LEGI OFICIAL DE LLICENCIATS EN EDUCACIÓ FÍSICA I EN CIÈNCIES DE L'ACTIVITAT FÍSICA I L'ESPORT DE LA COMUNITAT VALENCIANA



## ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTE

En la sociedad actual, la pr ctica de la actividad f sica y el deporte es un derecho recogido en nuestra legislaci n auton mica. Los ciudadanos y ciudadanas de la Comunitat Valenciana tenemos derecho a practicar y conocer el deporte y la actividad f sica, y los poderes p blicos tienen la obligaci n de garantizar este derecho.

Esta pr ctica social se ha convertido en una oportunidad para el desarrollo personal, social y econ mico de las personas. Una oportunidad para lograr un adecuado nivel de bienestar, mejorar el nivel de salud de la poblaci n y educar a la juventud a trav s de los valores que transmite el deporte: convivencia, tolerancia, respeto. Valores esenciales de una sociedad democr tica y avanzada. Adem s, el desarrollo del deporte y la actividad f sica supone una oportunidad de est mulo de la econom a, que se sustenta en un mercado deportivo, cada vez m s diversificado y productivo. A trav s del fomento p blico del deporte y la actividad f sica se incide directamente en el desarrollo de estas oportunidades, transform ndolas en beneficios sociales para toda la poblaci n, en una inversi n social.

Invertir en el deporte y la actividad f sica supone invertir en salud, educaci n, integraci n, igualdad, identidad. Es, tambi n, una forma de rentabilizar y complementar las pol ticas sociales, dirigidas a todas las personas, sin exclusi n. Pol ticas encaminadas a mejorar las condiciones de vida, sobre todo, las de los m s desfavorecidos.

La inversi n en el deporte significa estimular la actividad econ mica, de un sector emergente que ofrece, cada d a m s, oportunidades de empleo y negocio. Por todo ello, es necesario recuperar el sentido originario del fomento p blico del deporte, orientando la intervenci n administrativa desde la perspectiva educativa, cultural, sanitaria, econ mica y social.

Lamentablemente hemos asistido, en estos  ltimos a os, a un aut ntico desmantelamiento del servicio p blico deportivo de la Generalitat. La acci n del gobierno valenciano se ha alejado, cada vez m s, del mandato constitucional. Las inversiones en programas destinados al deporte para todos, han ido menguando a medida que se destinaban ingentes cantidades de recursos para financiar eventos deportivos. La falta de regulaci n y desarrollo de la ley 2/2011, del deporte y la actividad f sica, no ha permitido resolver problemas estructurales del deporte en la Comunitat Valenciana como: la regulaci n de las profesiones del deporte, la formaci n de t cnicos deportivos, la extensi n de la pr ctica a toda la poblaci n en igualdad de condiciones.

Los eventos deportivos en la Comunitat Valenciana se han convertido en negocios especulativos que han detr ido los recursos destinados al deporte de base, al deporte local, escolar, es decir, al deporte que practican las ciudadanas y ciudadanos. La estrategia de promover grandes eventos deportivos, ha sido un fracaso absoluto. No solo no han contribuido a mejorar la econom a de la Comunitat Valenciana, sino que adem s, apenas han generado retornos hacia el sector deportivo.





## IL·LUSTRE COL·LEGI OFICIAL DE LLICENCIATS EN EDUCACIÓ FÍSICA I EN CIÈNCIES DE L'ACTIVITAT FÍSICA I L'ESPORT DE LA COMUNITAT VALENCIANA



El objetivo público debe encaminarse a conseguir la generalización de la práctica deportiva, a todos los niveles y para todas las personas, sin límite de edad, de sexo, raza, condición económica y/o social. Para abordar este objetivo es necesario promover un deporte para todos, un deporte social, que contribuya, de forma significativa, a mejorar la calidad de vida y el bienestar de las personas. Las políticas deportivas, desarrolladas desde el sector público, deben fijar las prioridades en los ámbitos de la salud, la educación, las alternativas saludables al tiempo de ocio, la promoción de la convivencia y las relaciones sociales.

El deporte debe ser otro de los ámbitos en los que las mujeres pueden desarrollar su potencial en igualdad de condiciones. Para ello debemos reconocer y visibilizar los esfuerzos y logros que está consiguiendo el deporte femenino y poner las bases para que el género no suponga ningún tipo de discriminación a la hora del acceso a la práctica deportiva.

Las y los socialistas tenemos la voluntad de fomentar el deporte y la actividad física, trabajando desde las instituciones valencianas, desde allí donde nos encontremos con responsabilidades de gobierno: Ayuntamientos, otras entidades locales, Diputaciones, Generalitat. Entendemos el fomento de la actividad física y el deporte como la acción que se desarrolla, sobre todo, a través del servicio público y también desde la corresponsabilidad con las iniciativas ciudadanas. Un servicio público que nace de la existencia de un auténtico derecho de la ciudadanía a la práctica y al conocimiento del deporte y la actividad física.

Actuaremos, desde el gobierno, siguiendo fundamentalmente tres ejes estratégicos que guiarán las políticas de fomento y servicio en materia deportiva:

- La regulación de todo el sector deportivo, definiendo y concretando las competencias, desarrollando y reglamentando las disposiciones legales en materia deportiva. Para conseguir este objetivo, lo primero es abordar el desarrollo de la ley 2/2011, de la actividad física y el deporte de la Comunitat Valenciana, en aquellos ámbitos que impulsen el modelo social del deporte.
- La planificación territorial. Recuperar la principal función de la Generalitat, liderar las políticas de promoción de la actividad física y el deporte en la Comunitat Valenciana, garantizando el equilibrio territorial.
- La coordinación institucional entre las diferentes administraciones, con objeto de rentabilizar la acción pública. Por otro lado, la coordinación entre la administración y el tejido deportivo valenciano será prioritaria y complementará esta acción.

La política en materia de deportes se basará en los principios que rigen el servicio a la los ciudadanos y las ciudadanas:

- **Igualdad:** un deporte para todas y todos, sin exclusiones, integrador, que limite las diferencias...





## IL·LUSTRE COL·LEGI OFICIAL DE LLICENCIATS EN EDUCACIÓ FÍSICA I EN CIÈNCIES DE L'ACTIVITAT FÍSICA I L'ESPORT DE LA COMUNITAT VALENCIANA



- **Continuidad:** fomentaremos diferentes alternativas de práctica, respondiendo así a los intereses de la ciudadanía y sentaremos las bases que configuren una verdadera estructura pública del deporte.
- ✓ ➤ **Control.** Desde la Administración ejerceremos el control y la inspección necesarios sobre la práctica del deporte y la actividad física. Protegeremos a los deportistas para que la práctica sea más segura, más saludable.
- **Responsabilidad.** Ejerceremos la acción de gobierno con responsabilidad, actuando en todos aquellos asuntos que requieran el interés de la sociedad, respondiendo con justicia y la rapidez necesarias.
- **Coordinación y colaboración** con todo el tejido asociativo, el sistema deportivo autonómico, la iniciativa privada y las demás administraciones, lo que nos permitirá rentabilizar mucho mejor nuestras acciones públicas.
- **Cambio.** Es necesario un cambio de orientación de la política deportiva en la Comunitat Valenciana. Cada día desaparecen oportunidades de práctica y esta dinámica puede y deben cambiarse.

Para afrontar los nuevos retos que plantea el futuro, en el ámbito de la actividad física y el deporte, es fundamental promover el desarrollo de la actual Ley del deporte y la actividad física de la Comunitat Valenciana, aprobada en marzo de 2011. Instauraremos las figuras y órganos que establece la ley (Escuela del deporte, Servicios deportivos municipales, Servicio de Inspección...) que completaran la estructura pública del deporte. Desarrollaremos los diferentes ámbitos del deporte y la actividad física: deporte escolar, deporte adaptado, universitario, deporte de elite, etc.

Pondremos en marcha los planes directores de instalaciones deportivas, coordinando y liderando la política de promoción.

- ✓ Impulsaremos la ley para la regulación de las profesiones del deporte y la actividad física.

Este desarrollo reglamentario se realizará desde el consenso, en coordinación con la participación del tejido deportivo y civil de nuestra Comunitat, contando con las aportaciones de los diferentes agentes sociales del deporte.





# IL·LUSTRE COL·LEGI OFICIAL DE LLICENCIATS EN EDUCACIÓ FÍSICA I EN CIÈNCIES DE L'ACTIVITAT FÍSICA I L'ESPORT DE LA COMUNITAT VALENCIANA



## PROPUESTAS

1. Implementaremos un *programa de salud y deporte*, consistente en la coordinaci3n del servicio valenciano de salud y las administraciones locales para poner en contacto, a trav s de la labor de especialistas en ciencias de la actividad f sica y el deporte (CAFD), los centros de atenci3n primaria y los servicios deportivos locales.
2. Atenderemos de forma personalizada a la poblaci3n dependiente, enfermos cr3nicos y personas con discapacidad dentro del programa de salud y deporte. Realizar un seguimiento de la actividad f sica y salud en coordinaci3n con los profesionales de la salud.
3. Pondremos en marcha el proyecto de apoyo y est mulo al desarrollo deportivo local, mediante la dotaci3n de personal especializado en CAFD. Los t cnicos actuaran como agentes de la administraci3n aut3noma y ser n encargados de elaborar una planificaci3n estrat gica que ser  evaluada por los servicios t cnicos de la Generalitat.
4. Convocaremos subvenciones a los municipios en funci3n de los planes municipales, elaborados por los t cnicos deportivos de desarrollo local, y evaluados por la Generalitat.
5. Apoyaremos de forma decidida las actividades y eventos deportivos, promovidos por los ayuntamientos, que promuevan la visibilidad de la mujer en el deporte.
6. Impulsaremos, en colaboraci3n con los municipios, campa as de difusi3n de los valores y beneficios del deporte para las personas, desde la perspectiva de la igualdad de g nero.
7. Apoyaremos los planes municipales dirigidos a promocionar el deporte y la actividad f sica dirigida a la gente mayor, poblaci3n cada vez m s numerosa y que requiere mayores servicios, tambi n en el  mbito f sico-deportivo.
8. Estimularemos los proyectos dirigidos a promover el deporte entre la poblaci3n en riesgo de exclusi3n, c3mo alternativa integradora, en colaboraci3n con otros servicios sociales y asistenciales.
9. Resolveremos las barreras administrativas, sociales y de cualquier otro tipo para que los extranjeros residentes en la Comunitat Valenciana gocen de los mismos derechos en el deporte. Fundamentalmente, se atender  a la poblaci3n menor de edad a la que no se le puede conculcar el derecho a jugar y participar de la vida cultural y social.
- ✓ 10. Garantizaremos la acreditaci3n de competencias de los t cnicos deportivos y, en general, de todos aquellos agentes que act an en el deporte ( rbitros, jueces, directivos...). Esta actividad se desarrollar  en colaboraci3n con las federaciones deportivas y la administraci3n educativa





## IL·LUSTRE COL·LEGI OFICIAL DE LLICENCIATS EN EDUCACIÓ FÍSICA I EN CIÈNCIES DE L'ACTIVITAT FÍSICA I L'ESPORT DE LA COMUNITAT VALENCIANA



- ✓ 11. La regulaci3n de las profesiones del deporte. Una medida estructural que trata de modernizar el servicio deportivo que se presta en la Comunitat Valenciana y que tiene como objetivo proteger a los usuarios y aumentar la calidad de los servicios.
- ✓ 12. La puesta en marcha de la inspecci3n deportiva completar  las acciones encaminadas a poner orden al actual caos en el sector del deporte, evitando las numerosas situaciones de intrusismo que se est n produciendo tanto en el  mbito p blico como en el privado.
- 13. Promoveremos al profesorado de educaci3n f sica como el agente promotor de la salud y evaluador de la condici3n f sica/funcional del escolar como acci3n p blica preventiva.
- 14. Daremos un impulso decidido al *deporte en edad escolar*, recuperando el liderazgo que le corresponde a la administraci3n auton3mica en su promoci3n.
- 15. Desarrollaremos la ley del deporte para impulsar la figura del club escolar polideportivo.
- 16. Convocaremos subvenciones finalistas para aquellos centros que promuevan el deporte y lo integren en su proyecto educativo, establezcan relaciones entre la educaci3n f sica y el deporte escolar y fomenten los clubes polideportivos escolares.
- 17. Incentivaremos la labor del profesor de educaci3n f sica como coordinador del programa deportivo de centro.
- 18. Coordinaremos, a trav s del plan director de instalaciones, la modernizaci3n y adecuaci3n de los espacios deportivos de los centros escolares.
- 19. Facilitaremos el acceso de los m s j3venes al deporte, cubriendo el seguro de accidentes deportivos.
- 20. Aprovecharemos las revisiones m dicas escolares para no duplicar servicios en el deporte. Todos los ni os son potenciales deportistas y realizar n una revisi3n m dica gratuita cada tres a os. Estas revisiones incorporar n en su protocolo la valoraci3n funcional del deportista.
- 21. Impulsaremos el programa de los Juegos Deportivos escolares como eje de la promoci3n del deporte escolar de competici3n y con una orientaci3n educativa. Invirtiendo la actual pol tica presupuestaria, aumentando la dotaci3n para este programa, recuperando las ayudas a los municipios, a los colegios y a los clubes.
- 22. Combatiremos la violencia en el deporte, no solo en el deporte espect culo sino tambi n en el deporte de base, a trav s del Tribunal valenciano del deporte que podr  actuar de oficio y en colaboraci3n con las instituciones y otros organizadores de actividades y espect culos deportivos.





## IL·LUSTRE COL·LEGI OFICIAL DE LLICENCIATS EN EDUCACIÓ FÍSICA I EN CIÈNCIES DE L'ACTIVITAT FÍSICA I L'ESPORT DE LA COMUNITAT VALENCIANA



23. Realizaremos campañas relacionadas con el “*juego limpio*”, los valores del deporte, como forma de lucha contra todo tipo de violencia e intolerancia.
24. Elaboraremos un censo y posterior *plan director de instalaciones deportivas* en la Comunitat Valenciana, que corrija los desequilibrios territoriales existentes, y distribuya, de forma armónica, los equipamientos, configurando una red básica para todos los municipios (una red complementaria a nivel comarcal y una red especial destinada a la preparación de los deportistas de elite).
25. Completaremos las redes de equipamientos deportivos existentes, potenciando los de titularidad pública, los de los centros educativos y los de las entidades/clubes deportivos.
26. Pondremos en marcha de un plan de modernización y mantenimiento de las instalaciones deportivas existentes, buscando la sostenibilidad y el respeto al medio ambiente, el ahorro energético y la supresión de barreras arquitectónicas.
- ✓ 27. Incorporaremos profesionales en la gestión de las instalaciones y servicios deportivos para que gestionen con eficacia los recursos públicos, se rentabilicen deportiva y socialmente estos recursos y su gestión económica sea eficiente.
28. Fomentaremos la utilización deportiva de los espacios naturales, de forma sostenible i racional, promocionando los deportes náuticos a través de las escuelas náuticas y la red de clubes; el senderismo y las actividades deportivas en la naturaleza a través de la catalogación de itinerarios verdes y extendiendo las rutas, senderos y carriles bici, al máximo, en todo el territorio de la Comunitat Valenciana.
29. Alcanzaremos la media española de inversión en euros por habitante. Sobre todo, en instalaciones deportivas debería aplicarse una política de equilibrio territorial frente al actual modelo desequilibrador.
30. Recuperaremos la figura original del “*Consell Assesor de l'Esport*” como órgano de participación del tejido deportivo valenciano, de carácter consultivo y asesor de la Generalidad. Contar con el asesoramiento y el apoyo de las entidades y asociaciones profesionales, especializadas en el deporte, para planificar, promover el deporte y atender las principales problemáticas que actualmente le afectan.
31. Pondremos en marcha el *Observatorio del deporte* en colaboración con las universidades y demás agentes del deporte. Estimular la *investigación, la innovación* y el desarrollo en las ciencias de la actividad física y el deporte.
32. Contribuiremos, con mayor soporte logístico y administrativo, al sostenimiento de las federaciones deportivas, estableciendo un sistema de financiación mucho más ágil y eficaz que evite la asfíxia económica que sufren en la actualidad.







## IL·LUSTRE COL·LEGI OFICIAL DE LLICENCIATS EN EDUCACIÓ FÍSICA I EN CIÈNCIES DE L'ACTIVITAT FÍSICA I L'ESPORT DE LA COMUNITAT VALENCIANA



33. Apoyaremos de forma decidida a las federaciones deportivas en la organizaci3n de eventos deportivos, *campeonatos oficiales*, etc., a nivel auton3mico.
34. Crearemos la Fundaci3n Valenciana para la promoci3n del Deporte. Entidad sin  nimo de lucro que prestar  apoyo econ3mico y log stico, tanto a clubes como a los deportistas valencianos. Desde esta Fundaci3n se impulsar , en colaboraci3n con otras entidades e instituciones, el Plan de apoyo a los deportistas y entrenadores de elite valencianos (becas, ADO valenciano).
35. Concertaremos una red de centros e instalaciones de especializaci3n y tecnificaci3n deportiva en colaboraci3n con las dem s administraciones y las federaciones deportivas, para desarrollar planes especiales de detecci3n de talentos, especializaci3n y tecnificaci3n.
36. Apoyaremos y estimularemos aquellos proyectos deportivos que promuevan el turismo deportivo y los eventos deportivos que contribuyan a potenciar el tejido econ3mico y social de la Comunitat Valenciana. Aprovechar nuestras instalaciones, nuestro clima, nuestros recursos naturales.
37. Facilitaremos la creaci3n de estructuras de voluntariado deportivo que presten su apoyo a los acontecimientos deportivos que se desarrollen en la Comunidad.
38. Coordinaremos la iniciativa p blica y privada para la organizaci3n de eventos deportivos, evitando los que resulten caros y con escaso arraigo. Desarrollar pol ticas fiscales que incentiven el Mecenazgo y el Patrocinio en estos eventos deportivos.
39. Promoveremos eventos que potencien el asociacionismo deportivo (torneos deportivos). Se apoyar n las carreras organizadas por clubes o entidades deportivas sin  nimo de lucro con el soporte de la Federaci3n de Atletismo y las instituciones p blicas para garantizar la seguridad y calidad de las pruebas.
40. Desarrollaremos un plan especial de apoyo al deporte Adaptado, impulsando campa as de sensibilizaci3n y creando las "*escuelas deportivas especiales*" de la Comunitat Valenciana como paso previo a la especializaci3n deportiva.
41. Promoveremos, de com n acuerdo con las Universidades Valencianas, la promoci3n y generalizaci3n de la pr ctica f sico-deportiva en las universidades y coordinado con el deporte federado y municipal.
42. Desarrollaremos un plan especial de apoyo a la Pilota Valenciana, considerando este deporte como un aut ntico *bien de inter s cultural*: protegiendo al deportista, estimulando a los organizadores de actividades, otorgando a la Federaci3n el papel vertebral de la promoci3n e impulsando su faceta internacional.
43. Promoveremos la programaci3n y retransmisiones deportivas en la nueva RTVV, con especial atenci3n a los deportes aut3ctonos.





## IL-LUSTRE COL·LEGI OFICIAL DE LLICENCIATS EN EDUCACIÓ FÍSICA I EN CIÈNCIES DE L'ACTIVITAT FÍSICA I L'ESPORT DE LA COMUNITAT VALENCIANA



Unión  
Progreso y  
Democracia

### EL DEPORTE COMO POSIBILIDAD DE DESARROLLO DE TODOS LOS CIUDADANOS:

La práctica de la educación física y del deporte por parte de todos los ciudadanos es indispensable para su desarrollo: propicia la formación y el asentamiento de actitudes consustanciales a los sistemas educativos y a la vida social; facilita, estimula la relación con el medio y los próximos, y engrandece el espíritu de quien lo practica. Consideramos que esta práctica debe ser favorecida por la Administración, generando condiciones particulares adaptadas a las necesidades específicas de los niños, escolares, jóvenes, de las personas mayores y de los discapacitados, permitiendo el desarrollo integral de sus capacidades físicas, intelectuales y sociales. En el caso de la Comunidad Valenciana las políticas llevadas a cabo han adolecido de megalomanía y despilfarro, como en otros ámbitos, a través de proyectos fallidos como el de la Fórmula 1 y el establecimiento de patrocinios y privilegios a clubes profesionales en detrimento de las arcas públicas y en perjuicio de los recursos destinados a otras instancias.

- ✓ Antes, la organización del deporte dependía de voluntarios, en su tiempo libre, o del propio deportista. Ahora, son profesionales los que gestionan la práctica deportiva. Esto genera irregularidades, ya que la sociedad y el ordenamiento jurídico no se han adaptado a este nuevo paradigma. Tenemos profesionales ejerciendo de manera precaria o irregular, hay falta de financiación e intrusismo laboral. Es necesario que se aplique la Ley del Deporte, que exige que todo trabajador en materia deportiva tenga una titulación adecuada a la labor que desempeña. Es más, es necesaria una Ley estatal que haga homogéneas la situación de todos los deportistas y, por supuesto, de todos los trabajadores del deporte.

El deporte ha sufrido la mala gestión política de los últimos años desde varios puntos de vista. Por un lado, el deporte como actividad recreativa y educativa no ha obtenido el respaldo necesario en una comunidad autónoma que ha crecido rápidamente en población, y hoy por hoy los ciudadanos carecemos de los medios públicos necesarios para desarrollar cualquier tipo de actividad deportiva. Por otro lado, el deporte como actividad económica también ha sufrido la falta de apoyos y el desvío de fondos hacia el deporte espectáculo, que poco ha reportado a la economía local y a las posibilidades deportivas de los valencianos.

Tenemos que olvidar el fomento público de una sociedad de grandes eventos deportivos (Copa América, Fórmula 1, etc.) y dirigir la política hacia una sociedad real, del deporte de todas las personas. Hay que apoyar al deporte de élite, que precisa de ayudas para subsistir, y el apoyo al deporte base. Las federaciones no pueden seguir sin tener financiación suficiente, y los clubs precisan de recursos para que los profesionales del deporte puedan ejercer dignamente.

### EL DEPORTE EN LA COMUNITAT:

- Ampliar la Ley valenciana de patrocinio y mecenazgo para que tenga mayor consideración en el apoyo de empresas y particulares al deporte.
- Terminar con el apoyo público, directo e indirecto (patrocinios y privilegios) de los clubs profesionales con forma de Sociedades Anónimas Deportivas.
- Revisión de la política en materia de subvenciones dirigidas a entidades privadas, asegurando el control técnico sobre el proceso, y mayor control sobre el uso efectivo de los recursos.
- Revisión de la financiación de las federaciones deportivas y mejor supervisión de la ejecución presupuestaria de las mismas, dado su carácter cuasi administrativo.
- Impulsar en el ámbito de las Federaciones Deportivas la organización periódica de cursos de entrenador y otras actividades de perfeccionamiento técnico, estableciendo programas de capacitación para técnicos y entrenadores.
- Eliminar todas las barreras arquitectónicas de las instalaciones deportivas, que impiden o dificultan la movilidad de personas con discapacidad y personas dependientes, y acondicionar las ya existentes.
- Se debe tender a un currículum más realista que tenga como referencia el tiempo global que el alumno debe dedicar a los estudios y no solo el horario lectivo. Proponemos la disminución del número de asignaturas, reforzando los contenidos y habilidades fundamentales de comprensión lectora, expresión oral y escrita,



## IL·LUSTRE COL·LEGI OFICIAL DE LLICENCIATS EN EDUCACIÓ FÍSICA I EN CIÈNCIES DE L'ACTIVITAT FÍSICA I L'ESPORT DE LA COMUNITAT VALENCIANA



Unión  
Progreso y  
Democracia

matemáticas y ciencia básica, educación física y deporte e inglés y otros idiomas. Aumento de las horas de asignaturas artísticas y de humanidades.

- Implantación de un Programa de Prevención de Enfermedades, donde se incluyan la nutrición, el deporte y los hábitos saludables como ejes fundamentales para una vida sana.
- Convertir a los centros educativos en los principales instrumentos para la difusión de la práctica del ejercicio físico y el deporte, reforzando la psicomotricidad en educación infantil y otorgando a la educación física la importancia que le corresponde por sus valores de integración, superación, salud mental y física, socialización, etc.
- Promoción del deporte federado en edades de formación para que se asimilen los valores del deporte a través de los entrenamientos semanales y la competición organizada. Replantearse el funcionamiento de los Jocs Esportius que fomenta la Generalitat Valenciana en favor del deporte base federado de competición.
- Crear programas que ayuden a conciliar deporte y estudio en los alumnos deportistas y fomentar las relaciones entre escuela y clubes deportivos para favorecer la práctica de deporte federado.
- Estimular la investigación deportiva mediante su potenciación en las Facultades de Ciencias del Deporte, dotando adecuadamente sus laboratorios e infraestructuras y las actividades investigativas, creando premios y becas a la I+D+I aplicadas al deporte y la actividad física.
- Impulsar la obligatoriedad de que el deportista firme un compromiso de no uso de sustancias dopantes, para poder recibir ayudas de la Administración y obligatoriedad de devolución de lo percibido, en el caso de ser hallado culpable de uso de sustancias prohibidas.

### EL DEPORTE MUNICIPAL:

- Establecer como criterios de inversión en infraestructura deportiva las previsiones de uso, la zona de influencia, la densidad poblacional, etc., para equilibrar la oferta en todos los barrios.
- Integrar en el espacio público urbano elementos para el ejercicio del deporte recreativo (aparatos en parques, itinerarios de running y bici, porterías, canastas, adelanto de la temporada de instalaciones en la playa...) y garantizar su mantenimiento.
- Abrir las instalaciones deportivas de los centros educativos cuando resulte conveniente o necesario para el barrio.
- Aumentar las ayudas al deporte base y de élite.
- Fomentar la práctica del deporte base federado en los niños a través de la red de colegios públicos, buscando como objetivo que no haya ni un solo niño sin deporte, promocionando los deportes minoritarios, todo en coordinación con las federaciones deportivas.



## IL·LUSTRE COL·LEGI OFICIAL DE LLICENCIATS EN EDUCACIÓ FÍSICA I EN CIÈNCIES DE L'ACTIVITAT FÍSICA I L'ESPORT DE LA COMUNITAT VALENCIANA



### III. DEPORTE

En C's apostamos por la participación ciudadana en el deporte. Queremos que muchas más personas accedan a las infraestructuras deportivas y se beneficie de las bondades y valores de su práctica.

- Impulsaremos el **deporte desde la infancia** incentivando que los niños tengan una mayor participación en ligas escolares.
- Impulsaremos **acuerdos entre las entidades locales y las federaciones** para que los clubes tengan un mayor acceso y disfrute de las instalaciones públicas y así facilitar su funcionamiento con el objetivo de que consigan una mayor participación de los ciudadanos.
- Impulsaremos el cumplimiento de la ley ya existente para que cada población, dependiendo de sus habitantes, tenga las instalaciones deportivas que le corresponde. Elaboraremos un **mapa de instalaciones públicas**.
- Mejoraremos la **formación de los técnicos deportivos** en la comunidad creando centros educativos específicos que estén a la altura de otras comunidades.
- Impulsaremos el **ejercicio y actividad física preventiva en centros de mayores** con el fin de mejorar su salud.
- Impulsaremos la **oferta turístico-deportiva** para favorecer la creación de empresas dedicadas a estos menesteres y con proyección tanto nacional como internacional.
- Optimizaremos el uso de los **centros de alto rendimiento deportivo** para que más deportistas pueda acceder a ellos.
- Impulsaremos **nuestro deporte autóctono**, como parte importante de la cultura valenciana, fomentando su práctica y conocimiento desde la infancia, en aquellas zonas con tradición. Impulsaremos también la creación de infraestructuras allí donde no las haya y fomentaremos el **mecenazgo** para su mayor impulso.
- Impulsaremos **medidas de control** para lograr una gestión eficiente, y detectar de forma rápida cualquier gasto anómalo de las instituciones o eventos deportivos sufragados con dinero público.

(Propuesta dentro de Educación que habla de deporte)

#### Formación pluridimensional

En C's creemos necesaria la educación del alumno en todas sus dimensiones. Impulsaremos el **aprendizaje social y emocional** para dotar a los niños y jóvenes de habilidades sociales y competencias emocionales, desde una perspectiva científica. Potenciaremos las **habilidades comunicativas**, de modo especial la comunicación oral y expresión en público. Fomentaremos las **artes** y su relación transversal con todas las materias del currículum. Impulsaremos la participación de los artistas profesionales en la educación, el **uso de las TIC** como apoyo del aprendizaje y desarrollo de la competencia digital, valores cívicos y constitucionales. Fomentaremos el **deporte**, por su componente intrínseco, y como instrumento de cohesión del grupo y cooperación. Impulsaremos la creatividad, innovación y espíritu empresarial y emprendedor.

**Programa Electoral Comunidad Valenciana 2015**



# PODEMOS

## DEPORTE 2.12

### Dónde estamos

La idea de la práctica deportiva y la actividad física como un instrumento educativo y de integración social se ha reconocido en la última década. Sin embargo, aunque esta imagen ha sido compartida por actores deportivos y opinión pública, puede decirse que no ha ido acompañada de unas políticas públicas adecuadas.

El resultado ha sido la disminución o desaparición de los presupuestos para programas locales y autonómicos de promoción de la participación real de los ciudadanos, los recortes en el mantenimiento de las instalaciones públicas, tanto deportivas como escolares, y el encarecimiento económico de su acceso, la disminución de horas de Educación Física en el currículo escolar, inadecuada profesionalización de los servicios, la pervivencia de la desigualdad de género en la oferta de programas deportivos, han provocado entre otras razones un aumento del sedentarismo y la obesidad (muchas veces asociada a situaciones de exclusión social).

### A dónde queremos llegar

Desde Podemos entendemos la actividad física y el deporte como un servicio público para y con la sociedad que se debe desarrollar con calidad y profesionalidad. Pensamos que nuestra sociedad necesita de una oferta de actividad física y deporte diversa, de calidad y adaptada a las necesidades y características de las personas.

El mantenimiento de un estilo de vida activo por parte de la población resulta fundamental para la salud, la calidad de vida y el bienestar social. Por eso, desde Podemos pretendemos fomentar la práctica de actividad física y deporte en toda la población, prestando especial atención a las poblaciones en riesgo de exclusión social, a las personas con discapacidad, a la población en edad escolar, a las mujeres y a las personas de la tercera edad.

En Podemos entendemos que todo dinero público invertido en la actividad física y deporte se realice de forma transparente y adecuado para la ciudadanía y desde el punto de vista de rentabilidad social y calidad del servicio. Se debe garantizar que los servicios deportivos deben ser ofrecidos por profesionales con la titulación de actividad física y deporte adecuada.

Creemos igualmente en el respeto al medio ambiente en la práctica de la actividad física y del deporte y en la utilización de espacios naturales de forma responsable y sostenible.

Además, no debemos olvidar el potencial económico y laboral en la sociedad, como motor del crecimiento y la creación de empleo, sobretudo juvenil, como evidencian numerosos estudios e investigaciones.

### Cómo queremos y podemos conseguirlo

Desde Podemos fomentaremos la práctica de actividad física y deporte en toda la población en igualdad de condiciones.

Apostamos por una actividad física y deporte donde no existan las desigualdades de género, edad, origen de procedencia, situación económica.



## IL·LUSTRE COL·LEGI OFICIAL DE LLICENCIATS EN EDUCACIÓ FÍSICA I EN CIÈNCIES DE L'ACTIVITAT FÍSICA I L'ESPORT DE LA COMUNITAT VALENCIANA

# PODEMOS

Hay que garantizar los recursos necesarios (en todos los ámbitos de la actividad física y deporte y partiendo de la asignatura de educación física) a la ciudadanía para que pueda decidir y practicar de forma responsable y adecuada actividad física y deporte con la finalidad de crear hábitos autónomos, perdurables y saludables de actividad física y deporte. Igualmente, con ello, pretendemos fomentar la contribución activa de la ciudadanía a la sociedad.

Revisar y crear programas de promoción de la actividad física, deporte y calidad de vida poblacional para la ciudadanía que se adapten a las recomendaciones de los organismos internacionales establecidas para cada grupo de edad y tipología poblacional, orientando todos los programas a lograr la práctica mínima de actividad física y deporte necesaria para tener un buen estado de salud establecido por las Organización Mundial de la Salud (2010), con especial incidencia en las edades tempranas y el envejecimiento activo.

- ✓ Creación y mejora de la legislación autonómica para la regulación de las profesiones del deporte y la actividad física, con el objetivo de ordenar y regular el ejercicio profesional en la actividad física y el deporte, garantizando el cumplimiento de la normativa y condiciones laborales adecuadas del sector de la actividad física y el deporte, así como la erradicación del empleo oculto. El fin de esta regulación profesional es garantizar y optimizar los beneficios sociales, educativos y de salud de la actividad física y deportiva en la ciudadanía.

Se hace necesario fomentar la seguridad en la práctica, así como la calidad y transparencia de los servicios. Todo ello con profesionales certificados con la titulación de actividad física y deporte adecuada. Es necesario vincular competencias a cada tipo de titulación y velar por que cada profesional titulado actúe en el ámbito de su competencia.

- ✓ Impulsar la colaboración entre sector sanitario y deportivo para utilizar el ejercicio como herramienta preventiva y de tratamiento de problemas de salud. Habilitar a los y las profesionales de la sanidad para que puedan derivar a los y las pacientes a programas de actividad física saludable dirigidos por profesionales de la actividad física y el deporte.

Aumentar las horas de la asignatura de Educación Física en los centros escolares hasta equipararlas con la media de los países de la Unión Europea (3 horas / semana). El aumento del tiempo de actividad física entre los y las escolares es necesario para combatir los crecientes niveles de sobrepeso y obesidad en estas edades y prevenir el desarrollo futuro de enfermedades asociadas a esos factores.



IL·LUSTRE COL·LEGI OFICIAL DE LLICENCIATS EN EDUCACIÓ  
FÍSICA I EN CIÈNCIES DE L'ACTIVITAT FÍSICA I L'ESPORT  
DE LA COMUNITAT VALENCIANA

# PROGRAMA PARA LAS ELECCIONES AUTONÓMICAS 2015

## DEPORTE





## IL·LUSTRE COL·LEGI OFICIAL DE LLICENCIATS EN EDUCACIÓ FÍSICA I EN CIÈNCIES DE L'ACTIVITAT FÍSICA I L'ESPORT DE LA COMUNITAT VALENCIANA

# DEPORTE

Iniciamos la legislatura 2011-2015 con una nueva Ley del Deporte Valenciano recién aprobada a finales de la anterior legislatura, ley que para Esquerra Unida del País Valencià era totalmente innecesaria, cuando aún no se había llevado a cabo la anterior ley del Deporte de 1993, además de estar completamente huérfana de una provisión económica que permitiera cumplir los compromisos a los que se compromete la nueva ley.

Los motivos generales por los que EU estaba en contra de esa ley fueron, tal y cómo dijimos en su momento:

“Esta nueva ley no es más que una cortina de humo, para justificarse de la falta de políticas desde la Generalitat que promocionen el deporte en todos los niveles y a todos los ciudadanos, nos presentan una Ley que quiere llegar a todo el Deporte y la Actividad Física, cuando durante años, no han hecho nada para ello, solamente se han dedicado a Grandes Eventos, el tiempo ha demostrado que esta política elitista, solo ha servido para Gastar muchos millones de euros a promotores privados, dejando de lado a los promotores del deporte base como son las Federaciones Deportivas Valencianas y los Ayuntamientos, no hace falta una nueva ley para cumplir con la Carta Europea del Deporte, son las acciones las que realmente harán que esta carta se cumpla”.

“En esta ley pretenden consolidar el modelo de gestión del Consell Valencià de l'Esport, ha quedado demostrado desde su creación, que no ha servido para nada, en los años que ha estado funcionando: se ha recortado la cantidad de dinero dedicada a la promoción del deporte y las subvenciones siguen cobrándose con el mismo tiempo de retraso o más, que antes de su existencia, la creación de este organismo como otros que pretenden crear, solo ha servido para duplicar los cargos, en algunos casos, como la Actual Secretaría Autonómica del Deporte y al mismo tiempo tener el Director General de Deporte, Esquerra Unida no estamos por seguir creando estructuras burocráticas innecesarias, sino por cambiar la política deportiva de la Generalitat, nos da la impresión que con la aprobación de esta nueva ley pretenden justificar todo lo que no ha hecho el Partido Popular en materia de Promoción del Deporte Valenciano.”

No solo no se han cumplido con los objetivos que se marcaba el propio Partido Popular en esta nueva ley, sino que más bien al contrario, año a año, se han ido reduciendo las partidas presupuestarias dedicadas a la promoción del deporte base: Federaciones Deportivas, Deporte Escolar, Instalaciones, Formación, Tecnificación Deportiva, Clubes, Selecciones Autonómicas, Becas a Deportistas, etc. Algunas partidas han desaparecido y otras se han reducido en años sucesivos más del 50%.

En la actualidad, si comparamos los presupuestos en deporte por comunidades autónomas, nos encontramos a la cola en cuanto a dedicación económica a la promoción deportiva por número de habitante, por detrás de Extremadura, Andalucía, Madrid, Cataluña, Navarra, Baleares, la Rioja, País Vasco, Cantabria, Galicia, etc.

La realidad ha sido mucho más cruda para el deporte valenciano, fruto de la política de derroche del Partido Popular, hemos visto como han pasado de crear un ente autónomo como era el Consell Valencià de l'Esport, recogido en la flamante nueva Ley del Deporte de 2011, a su total desaparición por falta de recursos a finales del 2012, además de reducirse la estructura del deporte a una simple Dirección General integrada en la Conselleria de Educación y Cultura.

Hemos asistido a la congelación, reducción y en algunos casos supresión, año tras año, de las Ayudas al Deporte Valenciano, personalizado en: Ayuntamientos, Entidades Públicas como las Federaciones Deportivas y Clubes y Escuelas de Deporte Base, así como en Becas a los Deportistas Valencianos.

Desde Esquerra Unida nos comprometemos a impulsar el Deporte desde la Generalitat Valenciana, imple-





## IL-LUSTRE COL·LEGI OFICIAL DE LLICENCIATS EN EDUCACIÓ FÍSICA I EN CIÈNCIES DE L'ACTIVITAT FÍSICA I L'ESPORT DE LA COMUNITAT VALENCIANA

mentando las políticas y medios presupuestarios necesarios para realizar una decidida política deportiva en todo el País Valenciano, que desarrolle actuaciones en las siguientes Áreas:

### **1.- Plan Valenciano de Promoción del Deporte y de la Actividad Física.**

En el País Valenciano es evidente y desde Esquerra Unida consideramos necesario, que desde la Generalitat Valenciana se tome en serio y con urgencia la promoción del Deporte. Para ello es prioritario elaborar y desarrollar un Plan con definición de objetivos a cumplir, acometiendo programa específicos, como los siguientes:

1. Acciones que dinamicen y desarrollen el hábito del deporte en niños y niñas, adolescentes y jóvenes en edad escolar, con el objetivo de que el mayor número posible de jóvenes valencianos practiquen de manera habitual uno o más deportes, con medidas específicas para los que finalicen la enseñanza obligatoria, a los 16 años.
2. Constitución del Consejo del Deporte Escolar y Universitario, para coordinar acciones de promoción y desarrollo del Deporte los colegios y en las Universidades Valencianas.
3. Personas mayores. El objetivo es articular, junto con, Ayuntamientos y Diputaciones, una estrategia pública global que apoye, incentive y facilite la generalización del fenómeno social de una actividad física saludable entre las personas mayores.
4. Personas con discapacidad, en estrecha colaboración con las entidades sociales sin ánimo de lucro del tercer sector.
5. Mujeres: en colaboración con la Dirección General de la Mujer, se programaran acciones que promocionen el deporte entre las mujeres.
6. Programa de Mantenimiento y mejora de Instalaciones Deportivas, según censo, en colaboración con Ayuntamientos y Diputaciones.
7. Campañas de concienciación y sensibilización sobre los beneficios de la Actividad Física habitual.
8. Planes de formación continua de personal técnico e investigación del Deporte Valenciano.

En muchos de los casos no se trata de invertir más o menos dinero, sino de tener una política decidida que busque la integración y colaboración de entidades públicas valencianas que con acciones coordinadas nos potenciamos unos a otros en la obtención de los objetivos marcados.

### **2.- Deporte para todos y todas.**

La práctica de la actividad física y el deporte contribuye a mejorar el estado de forma de los y las habitantes de un país, lo que nos permite realizar tareas diarias sin fatigas y disfrutando de las actividades cotidianas de trabajo y ocio. Para ello, desde Esquerra Unida vamos desarrollar programas que conciencien a la ciudadanía sobre esta necesidad y facilitaremos los medios para generalizar la práctica del deporte por parte de todos los ciudadanos y ciudadanas del país valenciano.

Además de trabajar para la creación de condiciones que favorezcan la participación de la ciudadanía en las actividades físicas y deportivas, se apoyarán económicamente a instituciones sin ánimo de lucro (federaciones deportivas, ayuntamientos, etc.) que desarrollen programas de promoción del deporte para todos y todas.

Apostaremos por el deporte como factor de integración. Para ello en colaboración con los Ayuntamientos y Federaciones Deportivas, desarrollaremos actividades para la integración de los inmigrantes y otros colectivos con dificultades, a través de la práctica del deporte.



## IL·LUSTRE COL·LEGI OFICIAL DE LLICENCIATS EN EDUCACIÓ FÍSICA I EN CIÈNCIES DE L'ACTIVITAT FÍSICA I L'ESPORT DE LA COMUNITAT VALENCIANA

Prestaremos especial atención al acceso al deporte de las personas con discapacidad, en colaboración con las Federaciones Deportivas que integren estas personas en sus actividades, mejorando la accesibilidad a todo tipo de deportes y apoyaremos a los ayuntamientos para la mejora de la accesibilidad a las instalaciones deportivas de estas personas.

Impulso del deporte en familia. Desde la Generalitat y con el apoyo de los Ayuntamientos desarrollaremos programas que faciliten el acceso a la Actividad Física y el deporte al conjunto de la familia, buscando su conciliación, a través de actividades diversificadas para distintas edades en el mismo horario que permitan practicar el deporte tanto a los niños como los padres. Trabajaremos por la igualdad de oportunidades y la corresponsabilidad en el deporte, con la creación de Guarderías en los Polideportivos en función de la demanda.

### 3.- Salud y Deporte

La relación entre la práctica de actividad física y salud está hoy en día fuera de toda duda. La evidencia científica se ha acumulado de tal modo que los estudios actuales se enfocan ya más en el estudio de la naturaleza de las relaciones entre ejercicio físico y salud que en determinar si estas relaciones existen. Hoy existe una fuerte evidencia médica sobre los efectos perjudiciales para la salud que provoca el sedentarismo.

Para la prevención del sobrepeso y la obesidad, una buena fórmula es el Ejercicio Físico practicado regularmente, no solo reduce la grasa muscular y aumenta la musculatura, sino que previene ante el desarrollo de enfermedades crónicas y mejora el bienestar psicológico de los practicantes. Realizar actividad física es beneficioso para las personas de todas las edades, niveles de forma y condiciones físicas. Hay evidencia de que las personas activas viven tres años más de media, con mayor calidad de vida y autonomía personal que los inactivos.

En Esquerra Unida estamos convencidas de todo ello y es por esto que, en coordinación con la Conselleria de Sanidad, promoveremos acciones de prevención de la salud a través de la promoción de la Actividad Física en la ciudadanía del País Valenciano, con los siguientes objetivos:

- Extender y promocionar la práctica de actividad física y deportiva saludable a la inmensa mayoría de la ciudadanía del País Valenciano.
- ✓ • Que la sanidad pública en la atención primaria y secundaria de las patologías ligadas al sedentarismo y ante hábitos poco saludables: tabaquismo, drogas, etc., sea una práctica habitual la prevención a través de la prescripción de actividad física.
- Sensibilizar a los/as profesionales de la salud, el deporte, la educación y los ciudadanos del País Valenciano en general, sobre el conocimiento del impacto positivo de la práctica regular de actividad física.
- ✓ • A través de los profesionales de la Atención Primaria se prescribirá la actividad física a los ciudadanos sanos (prevención) y enfermos (curación).
- Incremento del deporte y ejercicio físico en la edad escolar y universitaria, creando hábitos saludables.
- Programas innovadores con nuevas terapias a través del deporte para los mayores.
- En el ámbito laboral, colaboración con las empresas y sindicatos en la promoción de actividades organizadas que promocionen a la actividad física y deportiva de los trabajadores/as.
- Medidas de información y formación a profesionales y ciudadanos.
- Apoyo a la investigación en Deporte y Salud.

### 4.- El Deporte educa (deporte en edad escolar y deporte universitario).

Vamos a desarrollar un programa específico de promoción del deporte escolar en toda la red pública y concertada en la educación primaria, secundaria y formación profesional. La intención es que cada centro tenga su propio Programa de Deportes, donde se tengan en cuenta las necesidades del alumnado, favoreciendo la práctica diversa de los diferentes deportes, impulsando el asociacionismo en colaboración con las diferentes federaciones deportivas.



## IL·LUSTRE COL·LEGI OFICIAL DE LLICENCIATS EN EDUCACIÓ FÍSICA I EN CIÈNCIES DE L'ACTIVITAT FÍSICA I L'ESPORT DE LA COMUNITAT VALENCIANA

Se tomarán las medidas necesarias para que, el deporte en edad escolar, en los centros educativos fuera del horario lectivo, esté entroncado con el Proyecto Educativo del centro escolar donde se realice. No entendemos una formación en horario escolar y otra distinta en horario extraescolar, como ocurre en la actualidad. Al frente de estas clases estará un maestro especialista en educación física, que debe ser el responsable de la organización y del tratamiento educativo que deben tener estas actividades.

Este plan tendrá su desarrollo hasta llegar al deporte universitario donde en colaboración con la Universidades de Nuestra Comunidad impulsaremos la práctica deportiva en sus alumnos, promocionando las competiciones universitarias, además de mejorar la formación de la enseñanza deportiva en los niveles anteriores a la universidad y universitarios.

Suscribiremos convenios de colaboración con las Universidades para involucrar a los futuros profesionales en la formación de entrenadores, jugadores y personal vinculado a las disciplinas deportivas.

Crearemos un Programa de Juego Limpio en el Deporte implantando el trabajo de prevención en centros educativos, clubes, y Federaciones, dirigido a erradicar la violencia y la xenofobia en el deporte.

Crearemos el Consejo Autonómico del Deporte en Edad Escolar y Universitario, donde estarán presentes las instituciones escolares y universitarias, en su seno se planificarán, desarrollaran y revisaran las políticas y acciones encaminadas a la promoción del deporte en los colegios y universidades de nuestra comunidad.

En colaboración la Consellería de Sanidad se desarrollará un programa de Revisiones Médicas para deportistas escolares y universitarios, a realizar en los propios centros educativos.

### **5.- Deporte en la Naturaleza y el Desarrollo social y económico del País Valenciano. Sostenibilidad.**

Nuestra situación geográfica y nuestro clima hacen posible el desarrollo del deporte en la naturaleza y su entorno, además de servir como actividad al aire libre que permita disfrutar de los parajes y potenciar el desarrollo económico de nuestras ciudades y pueblos rurales.

Para hacer compatible la actividad del deporte con la conservación de la naturaleza, desde Esquerra Unida del País Valencià vamos a promover la elaboración de un Directorio que de las pautas para Gestión Sostenible del Deporte y en la naturaleza.

En la planificación, construcción y funcionamiento de las nuevas instalaciones deportivas se tendrá en cuenta la sostenibilidad medioambiental. También se seguirán estos criterios en la organización de eventos deportivos.

Promoveremos un estudio de impacto económico del deporte en la Comunidad Valenciana: Participación en el Producto Interior Bruto, nivel de empleo que ocupa y analizar como interviene la actividad física en la mejora de la salud –reducción de gastos en sanidad- e incremento de la esperanza de vida de la ciudadanía.

El deporte es un buena herramienta para la integración de los diferentes colectivos de la sociedad valenciana. Por eso, realizaremos actuaciones específicas en colaboración con servicios y entidades sociales sin ánimo de lucro, con el objetivo de la integración y la atención a la diversidad.

Desde Esquerra Unida promocionaremos la práctica de los juegos y deportes tradicionales de nuestros pueblos y ciudades.

### **6. - Mujer y Deporte**

Tenemos el firme convencimiento de que la mujer debe incorporarse, en igualdad de condiciones que el



## IL·LUSTRE COL·LEGI OFICIAL DE LLICENCIATS EN EDUCACIÓ FÍSICA I EN CIÈNCIES DE L'ACTIVITAT FÍSICA I L'ESPORT DE LA COMUNITAT VALENCIANA

hombre, a todos los ámbitos de la sociedad, y no es menos en la Actividad Física y el Deporte. Por ello, nos comprometemos a tomar las medidas necesarias desde las Instituciones Autonómicas para facilitar el acceso de las mujeres a la Actividad Física y a los diferentes deportes, a través de programas de apoyo a la conciliación de la vida laboral, familiar y el ocio, en coordinación con otros organismos públicos y asociaciones.

También propiciaremos, a través de programas de sensibilización y concienciación, la incorporación progresiva de las mujeres a las estructuras organizativas del deporte –como pueden ser los clubes o federaciones–, caminando hacia la igualdad de género.

Incentivaremos a las entidades que desarrollen programas de promoción del deporte femenino.

### **7.- Instalaciones Deportivas.**

Desarrollaremos un plan específico sobre Instalaciones Deportivas en nuestra comunidad, donde a través de un inventario de instalaciones deportivas, estudiaremos lo que tenemos y las necesidades a cubrir, este plan tendrá dos frentes:

Mantenimiento y renovación de las actuales instalaciones deportivas, adaptándolas a las nuevas exigencias de accesibilidad y respeto del medio ambiente. Se fomentará que las instalaciones deportivas dispongan de los medios técnicos y personales para atender las urgencias médicas en la práctica deportiva.

Desarrollo de un plan para cubrir las nuevas necesidades de instalaciones en las diferentes Municipios o Mancomunidades.

Desde la Generalitat, impulsaremos la ampliación de la red de carriles bici, tanto en las áreas rurales como alrededor de las Carreteras Valencianas, que permitan la circulación con seguridad de los practicantes del ciclismo, tanto de cross como de carretera. Plan de formación e información sobre el respeto a los usuarios de la Bicicleta, en los cascos urbanos y en las carreteras.

Señalización adecuada en las carreteras para sensibilizar a los conductores de turismo de tomar medidas de respeto al adelantar a los ciclistas, además de informar de las carreteras muy frecuentadas por ciclistas. Creación de un mapa de carreteras recomendadas para el tránsito y entrenamiento de ciclismo, este es un aliciente para atraer al turismo deportivo.

Gestión Pública de las Instalaciones Deportivas.

El Partido Popular ha implantado una política clara de privatización en la gestión de las instalaciones deportivas del País Valenciano. Esta práctica nos ha llevado, en la mayoría de los casos, a una gestión interesada en el beneficio empresarial y se ha dejado de lado la promoción de la Actividad Física y el Deporte, llevándose los beneficios generados por el deporte a otras áreas de inversión.

Impulsaremos la participación ciudadana en la gestión de las instalaciones deportivas a través de los Ayuntamientos, Clubes, Federaciones y entidades de interés público, como garantes de un servicio de calidad, donde los beneficios de la gestión redunden en la propia promoción del deporte.

Con la gestión pública de las instalaciones pondremos estas infraestructuras al servicio de la ciudadanía de verdad, para que también puedan realizar actividad física de forma espontánea y recreativa, por su propia cuenta, en instalaciones de calidad y a precios asequibles.

### **8.- El Deporte Federado en el País Valenciano.**

Para llevar a cabo la política deportiva en nuestra comunidad, contaremos con un pilar importante como son los clubes y las federaciones deportivas, a través de convenios de colaboración que permitan su implicación al máximo nivel.



## IL·LUSTRE COL·LEGI OFICIAL DE LLICENCIATS EN EDUCACIÓ FÍSICA I EN CIÈNCIES DE L'ACTIVITAT FÍSICA I L'ESPORT DE LA COMUNITAT VALENCIANA

- ✓ Reconoceremos e impulsaremos la Confederación de Federaciones Deportivas como interlocutor válido para trabajar con las diferentes Federaciones y desarrollar proyectos comunes a todas ellas, como puede ser en temas tan importantes como: Seguros de Accidentes, Formación, Sistemas de Gestión, Comunicación y Prensa, Gestión de Instalaciones, Equipaciones Selecciones Autonómicas, Viajes, etc.

Tomaremos medidas para facilitar el acceso de las federaciones y clubes a las distintas subvenciones, además de adelantar la concesión de las mismas a primeros de año con las siguientes medidas:

- Convocar en el último trimestre del año, las distintas subvenciones a las Federaciones y Clubes, estableciendo un plazo de resolución que no debiera ir más allá del primer trimestre del año (para poder ser incluido en los presupuestos de la Federación y mejorar sus economías)
- Dejar fuera de la convocatoria de subvenciones aquellas que soportan proyectos vinculados a la contratación de personal (por ejemplo, los Planes de Especialización Deportiva), y realizarlo vía convenio, para no alargar los plazos de reposición de fondos.
- Adelantar el 50% de la subvención concedida en el momento de la concesión de la misma.
- Establecer un sistema on-line de solicitud, trámite y justificación de las distintas subvenciones, simplificando trámites y tomando a las Federaciones como colaboradores reales en la gestión de esos programas, simplificando trámites y estableciendo canales permanentes de colaboración con los técnicos del CVE.
- Asunción por parte de la sanidad pública valenciana, de los gastos de asistencia de urgencia en la práctica deportiva.
- Llegar a convenios con otras entidades públicas o privadas para proyectos deportivos tales como: eventos especiales y selecciones autonómicas, que trascienden más allá del ámbito deportivo; no solamente en Diputaciones, sino en otras Consellerías (Turismo, etc.).
- Premiar el uso de las nuevas tecnologías en la gestión federativa en la convocatoria de subvenciones, concesión y apoyo público.
- Realizar un convenio claro y real con medios de comunicación públicos para la presencia de las federaciones y sus actividades en los mismos.
- Impulsar convenios de colaboración para el desarrollo real del Deporte Escolar y Universitario, en colaboración con los Ayuntamientos.
- Crearemos la Casa del Deporte en la que se integraran todos los organismos e instituciones que gestionan el deporte en nuestra comunidad.

Incremento de la Financiación.

Toda esta política de promoción deportiva debe ir acompañada de un esfuerzo económico por parte de la Generalitat Valenciana. Es compromiso de Esquerra Unida incrementar sustancialmente la inversión global destinada a financiar el Deporte Valenciano.

Acometeremos políticas fiscales que favorezcan los patrocinios deportivos.

### **9.- El Alto Rendimiento en el Deporte.**

Centros de especialización y Tecnificación Deportiva.

Es objetivo de Esquerra Unida mejorar el programa de especialización deportiva existente actualmente en el Centro de Cheste, ampliando los deportistas y las especialidades y mejorando las actuales instalaciones precarias. Además incrementaremos estos centros a las provincias de Castellón y Alicante.

Para que nuestros y nuestras deportistas sigan desarrollándose después de su juventud es necesario que el País Valencià cuente con Centros de Tecnificación –en coordinación con el Consejo Superior de Deportes– a los que puedan asistir todos los deportistas valencianos que destaquen, centros bien dotados de instalaciones y que eviten que nuestras deportistas tengan que irse a otras comunidades, que es la realidad actual de algunos de ellos.

Mejoraremos los programas de tecnificación deportiva en colaboración con las Federaciones Deportivas.



## IL·LUSTRE COL·LEGI OFICIAL DE LLICENCIATS EN EDUCACIÓ FÍSICA I EN CIÈNCIES DE L'ACTIVITAT FÍSICA I L'ESPORT DE LA COMUNITAT VALENCIANA

Además impulsaremos programas de detección de deportistas de elite en centros escolares, deportistas que integrarán estos programas.

Apoyaremos las instituciones que desarrollan el deporte adaptado, aportándoles medios idóneos para ayudar a estos deportistas.

Facilitaremos la negociación del convenio que regule la actividad del deporte.

Trabajaremos por mejorar la Formación, el ámbito laboral y el reconocimiento social del personal técnico deportivo: Tendremos como ejemplo a seguir "La Ley de Ejercicio de las Profesiones del Deporte de Cataluña".

Crearemos un programa de inserción laboral orientada a los deportistas en el momento que hayan finalizado su etapa deportiva.

### **10.- Una nueva Ley del Deporte Valenciano.**

Tenemos en vigor una ley del Deporte Valenciano del 2011, aprobada por el Partido Popular, que no ha sido capaz de llevar adelante en ninguno de sus puntos novedosos, más bien al contrario: ha suprimido entidades que consolidaba esa nueva ley.

Por ello, ha quedado evidenciado después de 4 años que esta ley no ha servido para nada.



IL·LUSTRE COL·LEGI OFICIAL DE LLICENCIATS EN EDUCACIÓ  
FÍSICA I EN CIÈNCIES DE L'ACTIVITAT FÍSICA I L'ESPORT  
DE LA COMUNITAT VALENCIANA

**PROGRAMA DEL PPCV. 2015**

*Una política de fomento del deporte para todos*

468. Desarrollaremos una [estrategia global de fomento del deporte](#) que involucre a centros escolares, universidades y federaciones autonómicas para la coordinación y mejora de los recursos educativo-deportivos.

469. Extenderemos las [líneas de Bachillerato para deportistas e introduciremos en los centros educativos la figura del tutor académico](#), como mediador para que pueda compaginarse la actividad deportiva con los estudios; extendiendo su continuidad en los estudios universitarios.

470. Mantendremos nuestra apuesta por els "[Jocs Esportius de la Comunitat Valenciana](#)" para jóvenes en edad escolar contribuyendo a su formación integral a través del deporte.

471. Potenciaremos nuestros [programas de actividad física y deportiva](#) para acercar las instalaciones deportivas a los ciudadanos y fomentando su uso también durante los fines de semana.

472. Estableceremos un [calendario deportivo de la Comunitat Valenciana mediante la aplicación web \(ON ESPORT\)](#), en la que se reflejarán todas las opciones y actividades desarrolladas en la Comunitat Valenciana.

473. Impulsaremos [planes de gestión y apoyo técnico individualizados para nuestras federaciones deportivas](#).

474. Mejoraremos la [inclusión de personas con discapacidad en la práctica deportiva](#) en colaboración con las Federaciones Autonómicas y otras Instituciones que promuevan su integración.

475. Elaboraremos [programas específicos para deportistas de élite de la Comunitat Valenciana](#), apoyándoles tanto en su carrera profesional como facilitando su acceso al mercado laboral finalizada su carrera deportiva.

476. Trabajaremos por el reconocimiento de nuestros Centros de Tecnificación como "[Centros Nacionales de Tecnificación Deportiva](#)" así como sus respectivos planes de especialización.

477. Pondremos en marcha el [Programa Esport a l'Escola](#) conjuntamente con federaciones y clubes, para fomentar los valores asociados al deporte entre los más pequeños y promoviendo un proyecto deportivo de centro.

478. Desarrollaremos [l'Escola de l'Esport](#), que organizará, planificará y coordinará la formación de los técnicos, entrenadores y monitores deportivos de la Comunitat Valenciana.

479. Reconoceremos a los [árbitros, jueces, técnicos y entrenadores de élite](#), para facilitar que puedan hacer compatible su formación y ejercicio con el desempeño de su actividad profesional.

480. Impulsaremos un [Plan específico para el fomento de los deportes náuticos en la Comunitat Valenciana](#), en el que tenga un protagonismo especial la [Red Escolares de la Mar](#) de la Generalitat.



**IL·LUSTRE COL·LEGI OFICIAL DE LLICENCIATS EN EDUCACIÓ  
FÍSICA I EN CIÈNCIES DE L'ACTIVITAT FÍSICA I L'ESPORT  
DE LA COMUNITAT VALENCIANA**

481. Crearem un [Clúster de Indústria Náutica de la Comunitat Valenciana](#) que integre todas las acciones que se vienen desarrollando por parte del sector público y privado.
482. Crearem el [Tribunal de Arbitraje Deportivo de la Comunitat Valenciana](#), para hacer más ágil, accesible y efectiva la justicia deportiva.
483. Continuaremos desarrollando el [Programa de Prevención del Dopaje en el Deporte](#).
- ✓ 484. Implantaremos [deducciones fiscales en el tramo autonómico del IRPF para las empresas y entidades que invierten en deporte](#), en nuestra Comunidad con el fin de incentivar la inversión y la proyección del sector.





## #conValentía

ralitat, en col·laboració con las asociaciones profesionales, universidades, entidades culturales y ciudadanas, promoverá la creación de un Consejo Cívico de la Información que será integrado por personas reconocidas por su trayectoria profesional y talante democrático, y que velará, a través de informes y sugerencias de autoridad, por el desempeño de las normas éticas y deontológicas que los medios de información y comunicación establecidos y de recepción al País Valenciano tienen que observar.

### ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTE

Es fundamental que la promoción de la actividad física forme parte de los ejes básicos para que la sociedad logre niveles óptimos en valores asociados a la convivencia, la integración de todas las personas, la consecución de hábitos saludables, el mantenimiento de nuestra cultura y el respeto al medio ambiente.

1. Tiene que ser una prioridad la erradicación de cualquier tipo de apología de la violencia, de discriminación y de actitudes abusivas y degradantes.
2. Diseñar e implantar un programa de igualdad, que tenga como objetivo básico la eliminación de las situaciones de discriminación que sufren las mujeres en el ámbito deportivo. Hacer visible la presencia de las mujeres en el ámbito del deporte, donde están minoritariamente representadas y promover la coeducación, el lenguaje no sexista y la publicidad no sexista.
3. El modelo deportivo que tenemos que promo-

ver tiene que avanzar hacia la superación del actual, basado en el alta competición, grandes acontecimientos o el rendimiento deportivo, y se tiene que convertir en una parte fundamental clave del proceso educativo y vital de todas las personas.

4. Se promoverá y se garantizará el derecho a la actividad física a las personas de edad avanzada, a las personas con diversidad funcional, a las personas que tengan dificultades económicas o de cualquier otro tipo o a los colectivos de personas más vulnerables, para garantizar que alcancen el desarrollo integral de su personalidad, así como la mejora de su bienestar con programas de educación específicos.
5. El modelo de fomento y práctica de la educación física tiene que tener continuidad para toda la etapa de la educación obligatoria y también hasta los 18 años, a pesar de que se distinguirán las especificidades en diferentes franjas de edad: 3-6 años, 6-14 años y 14-18 años.
6. Hay que impulsar políticas fiscales progresivas y equitativas en el ámbito deportivo que faciliten y garanticen la continuidad de los clubes deportivos y otras asociaciones.
7. Desde el gobierno valenciano, se generarán políticas para impulsar instalaciones sostenibles y energéticamente eficientes, así como prácticas deportivas respetuosas con el medio ambiente, implicando también a las asociaciones de los diferentes barrios y ciudades.



8. El deporte se tiene que extender a todos los niveles, de alto nivel y en el deporte profesional, pero sobre todo en el deporte base, participativo y que promueva valores de respeto a todas las personas, a su diversidad, a los animales y al medio ambiente. Estos valores tendrán que estar presentes en todos los niveles, pero sobre todo y especialmente en los que tienen que ver con la educación física de los niños y las niñas en edad preescolar y escolar.
9. El apoyo al deporte de base se practicará en todas sus modalidades, potenciando la práctica deportiva diversificada sin ninguna prioridad a un único deporte.
10. Dentro de las actividades físicas, se fomentarán prácticas como los juegos infantiles o los tradicionales; o prácticas como el senderismo, los deportes de aventura en la naturaleza o los bailes y las danzas, que forman parte de la cultura y las necesidades de recreación y relación de la gente.
11. Se promoverá y se garantizará el derecho a la actividad física a las personas de edad avanzada, a las personas con diversidad funcional, a las que tengan dificultades económicas o de cualquier otro tipo o a los colectivos más vulnerables.
- ✓ 12. Regulación de la actividad de los profesionales del deporte, para proteger la salud de los usuarios de actividades deportivas y evitar el intrusismo.
13. Constituir un departamento específico de la Actividad física y el deporte con el objetivo de:
  - a. Desarrollar nuestras competencias deportivas y elaborar políticas del deporte transversales en todos los ámbitos.
  - b. Coordinarse con las entidades locales.
  - c. Garantizar la investigación científica de los organismos públicos y privados en todos los temas que se refieren al deporte, con la colaboración de las instituciones y agentes que tienen responsabilidades en este tema.
  - d. Promover el deporte de competición y planificarlo en colaboración con las correspondientes federaciones deportivas.
  - e. Promover y difundir el deporte valenciano más allá del marco autonómico impulsando la participación de las selecciones valencianas.
  - f. Fomentar y apoyar a las escuelas deportivas, de forma que difundan el conocimiento y la práctica del deporte formando adecuadamente a las personas que lo practican atendiendo tanto a sus características físicas como a su edad.
  - ✓ g. Garantizar y mejorar la formación adecuada del personal técnico profesional necesario facilitando su formación continua en todas las modalidades y niveles deportivos.
  - h. Reglamentar profesionalmente la figura del profesional de la Educación Física de acuerdo con la legislación creada.



## IL·LUSTRE COL·LEGI OFICIAL DE LLICENCIATS EN EDUCACIÓ FÍSICA I EN CIÈNCIES DE L'ACTIVITAT FÍSICA I L'ESPORT DE LA COMUNITAT VALENCIANA

### #conValentía

- i. Fomentar e impulsar las selecciones autonómicas valencianas con el fin de participar en acontecimientos deportivos de carácter supraautonómico.
- j. Proteger y fomentar los deportes tradicionales que forman parte de nuestra cultura, como lo son las distintas modalidades de pelota valenciana, y tanto en la vertiente profesional como en el de aficionado. Fomentaremos la internacionalización de la pelota y fortaleceremos los vínculos con los países donde también se juega. Igualmente, redactaremos un plan de infraestructuras de la pelota y un plan de formación a las escuelas. Existirá una asignatura de pelota valenciana en los estudios relacionados con la actividad física y el deporte, como por ejemplo Magisterio y Ciencias del Deporte. La pelota valenciana contará con un tratamiento especial en la programación de la nueva RTVV, así como todo el apoyo que desde las instituciones se pueda dar para garantizar que se sitúa en el lugar que se merece y realizar así una verdadera transformación que haga de la pelota valenciana un deporte moderno, vertebrador y referencia de nuestro País.
- k. Potenciar la conexión entre la EF/escuela y la cultura física del entorno, mediante programas comarcales de deporte escolar y extraescolar.
- l. Coordinar y fomentar el deporte en las comunidades universitarias valencianas.
- m. Coordinar los programas de actividad física y deporte para los diferentes colectivos vulnerables de la sociedad valenciana, en colaboración con las instituciones y agentes sociales adecuados.
- ✓ n. Coordinar y orientar los centros de salud para derivar pacientes con problemas de salud para desarrollar actividades físicas y deportivas adecuadas para su mejora en su entorno más próximo.
- o. Coordinar e impulsar campañas de promoción y divulgación de la actividad física y el deporte saludable para todo tipo de población.
- p. Velar por la calidad del servicio social de la actividad física y el deporte en todos los niveles de práctica, contextos y poblaciones, contribuyendo especialmente a la mejora profesional.
- q. Estudiar la situación de las instalaciones deportivas en el País y planificar su creación y distribución por el territorio para facilitar su uso racional con la colaboración de las instituciones y agentes municipales, comarcales y autonómicos con responsabilidades o que tengan implicación en esta materia.

### ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Trabajamos para garantizar una Administración pública más eficiente, más técnica, más sencilla y accesible, al servicio de la gente, que garantice la eficacia de las políticas públicas dando cum-



## IL·LUSTRE COL·LEGI OFICIAL DE LLICENCIATS EN EDUCACIÓ FÍSICA I EN CIÈNCIES DE L'ACTIVITAT FÍSICA I L'ESPORT DE LA COMUNITAT VALENCIANA

### 5. CONCLUSIONES.

Como expusimos en la redacción de este documento, la Comisión de Trabajo que se han encargado de redactarlo ha intentado realizar una labor objetiva, aspéptica y alejada de cualquier posicionamiento político que no sea la voluntad de mejorar las condiciones e intereses de nuestros colegiados, de las profesiones del deporte, y del sector deportivo valenciano en general.

No queda más que concluir, lo enriquecedor y productivo que ha sido para nuestro colegio el mantener el contacto con cada grupo político y debatir con ellos sobre aquello que consideramos prioritario para que nuestro sector deportivo valenciano evolucione hacia unas mejores condiciones de acceso y práctica para nuestros ciudadanos, así como para una profesionalización de calidad del sector. Es por ello que estamos agradecidos a cada uno de ellos por la atención prestada.

Sin embargo, y para que nuestros lectores puedan evaluar el contenido de este trabajo y sacar sus propias conclusiones, deseamos realizar una doble reflexión final:

- La primera, es que hemos detectado ciertas **incongruencias** en algunos grupos políticos entre lo que figura en su programa y lo que respondieron en las entrevistas personales a los temas que nuestro colectivo colegial considera más fundamentales, es decir, aspectos de la regulación de las profesiones del deporte y la regulación laboral del sector deportivo. Aspectos, que como decimos, son fundamentales para nuestro colegio puesto que así lo marcan nuestros estatutos ( art. 1 y 2 de nuestros estatutos: <http://colefcafecv.com/wp-content/uploads/2013/04/Estatutos-Castellano-para-editar-DINA4.pdf>). Dichas incongruencias (sobre las cuales no entramos a realizar juicios de valor), consisten en que algunos programas no contemplan medidas destinadas a la regulación laboral de las profesiones del deporte, a pesar del interés mostrado a priori sobre este tema en las entrevistas realizadas. Para ello, se han señalado en cada programa aquellas medidas que hacen mención específica a este tema.
- La segunda, es que entre todos los programas que se nos han remitido, los dos únicos grupos políticos que contienen un "**Programa específico Deportivo**" son PSOE y EU/VERS; ya que el resto de grupos presentan "**medidas en materia deportiva**" pero integradas dentro del programa general. Ello puede dar idea al lector, de la importancia y peso específico que el deporte y la actividad física tienen en cada programa electoral.

No nos queda más que agradecer el trato dispensado a los que formamos parte de la *Comisión de Relaciones con grupos políticos*, por parte de todos los grupos políticos entrevistados, así como la confianza de la Junta de Gobierno del COLEF-CV, para que hayamos hecho este trabajo. Y como no, también a la Universitat de València por su colaboración en la cesión del local de "La Nau" para la realización de las "Jornadas sobre programas políticos" y a la Asociación de Gestores Deportivos profesionales de la CV (GEPA-CV) por su trabajo en la organización de dichas jornadas.

Esperamos que este documento sirva de reflexión final a todos los colegiados para que valoren sobre lo que puede ser nuestro sector deportivo, en los próximos años.